

NOTA Nº..3.6...

San Carlos del Apa, ot de julio de 2022.-

## SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESTA CIUDAD, ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ tiene el honor de dirigirse a UD., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes junio de 2022, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. ------

